

ASUNTO: Publicando Sanciones

NOTA DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 97 del Código de Disciplina Deportiva de la FEDC, de 1 de octubre de 2016, a continuación, se publican las resoluciones sancionadoras adoptadas por el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FEDC, en su reunión mantenida el 29 de mayo de 2025.

Apellidos y Nombre	Deporte	Equipo	Sanción	Fecha Efectos
Bernabé Sánchez Morgado	Fútbol Sala	Huelva	2 partidos	24-05-2025

Madrid a 29 de mayo de 2025



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

